



VILLA MARÍA
COLLEGE

CIRCULAR N°1

Informaciones Generales Año Escolar 2024

Machalí, 18 de enero de 2024

Estimadas Familias:

Les damos la bienvenida a un nuevo año escolar, que estará lleno de nuevos aprendizajes, oportunidades y logros para nuestros queridos estudiantes y para la comunidad educativa en general.

En primer lugar, queremos agradecer la confianza depositada en nuestra Institución para continuar, junto a ustedes, acompañando el proceso pedagógico y formativo de sus hijos.

Asimismo, de manera muy especial, les damos la bienvenida a las familias que se integran a nuestro colegio, esperamos que se sientan acogidos y disfruten de cada una de las actividades y experiencias que nos depara este nuevo año.

A continuación, compartimos con ustedes algunas informaciones importantes relativas al inicio del año escolar:

HORARIOS PRIMERA SEMANA DE CLASES

Ciclos	Fechas	Horario
Educación Parvularia (PG-K)	Martes 5 de marzo	8:30 a 10:30 horas
	Miércoles 6 al viernes 8 de marzo	8:30 a 11:00 horas
	A partir del lunes 11 de marzo	8:30 a 12:50 horas
Educación Básica (1°-6°) y Educación Media (7°-IV°)	Lunes 4 de marzo	8:10 a 11:30 horas
	Martes 5 de marzo	8:10 a 12:00 horas
	1° Básico: Miércoles 6 al viernes 8 de marzo	8:10 a 12:40 horas
	1° Básico: A partir del lunes 11 de marzo	8:10 a 13:40 horas
	2° Básico: A partir del miércoles 6 de marzo	8:10 a 13:40 horas
3° Básico a IV° Medio: A partir del miércoles 6 de marzo	8:10 a 14:20 horas	

Como medida de vinculación con las nuevas familias y estudiantes, realizaremos las siguientes actividades:

Actividades	Fechas	Horario
Recibimiento padres y apoderados nuevos (Asistencia sin hijos)	Jueves 29 de febrero	19:00 horas
Jornada de Bienvenida e Inducción estudiantes nuevos (Asisten con ropa de color)	Viernes 1 de marzo	9:30 a 12:30 horas



VILLA MARÍA
COLLEGE

UNIFORME Y PRESENTACIÓN PERSONAL

Desde el primer día de clases, los estudiantes deben asistir con uniforme (su uso es obligatorio) y con una presentación personal acorde al contexto educativo. No está permitido el uso de vestuario o accesorios que no pertenezcan al uniforme.

Está prohibido el uso de piercings, expansiones, tatuajes, extensiones, tinturas, pintura de uñas de colores llamativos, uñas acrílicas, entre otros accesorios.

Les recordamos que cada prenda y accesorio debe estar claramente marcado con el nombre, apellido y curso del estudiante.

Solicitamos encarecidamente el apoyo y supervisión desde la casa en el cumplimiento de estas medidas.

Play Group a 2° Básico:

- Buzo oficial (pantalón y chaqueta), polera deportiva institucional, calcetines deportivos, zapatillas con velcro de preferencia blancas (sin luces ni ruedas), cotona beige (niños), delantal institucional (niñas), polar oficial del colegio (azul marino o rojo con insignia), short azul marino oficial, parka o abrigo complementamente azules, gorro azul marino (invierno).

3° Básico a IV° Medio:

- Sweater o polar oficial del colegio (azul marino o rojo con insignia), camisa o blusa blanca, polera oficial del colegio (manga corta o larga), corbata institucional, pantalón gris (varones), falda institucional (damas), calcetines grises (varones), calcetas escolares azul marino (damas), zapatos o zapatillas completamente negras (sin plataforma de color blanco ni accesorios alusivos a marcas), parka o abrigo completamente azules, gorro azul marino (invierno), pantalón azul marino (damas, invierno), vestón o blazer azul marino con insignia.
- **Para actividades formales y/o ceremonias oficiales (como misas, actos, premiaciones, fotos de curso, entre otras):** camisa o blusa blanca, corbata institucional, vestón o blazer azul marino con insignia, pantalón gris (varones), falda institucional (damas), calcetines grises (varones), calcetas escolares azul marino (damas), zapatos o zapatillas completamente negras (sin plataforma de color blanco ni accesorios alusivos a marcas).
- Los estudiantes de IV° Medio son los únicos autorizados para utilizar polerón generacional.

Uniforme Deportivo para Educación Física y/o Deportes 3° Básico a IV° Medio:

- Para Educación Física y/o Deportes: Buzo oficial (pantalón y chaqueta), polera deportiva institucional, short azul marino oficial del colegio (varones), calzas azul marino oficial del colegio (damas), calcetines blancos, zapatillas deportivas.
- Los días que por horario los estudiantes tengan clases de Educación Física, deben asistir con el uniforme deportivo puesto desde la casa.



OTROS PUNTOS CLAVE

1. Listas de Útiles: Se encuentran disponibles en nuestro sitio web www.villamc.cl, junto con los textos de estudio y el detalle del uniforme. Les recordamos que todos los materiales deben estar claramente identificados con el nombre, apellido y curso del estudiante.
2. Entrega de materiales de Play Group a 2° Básico:
 - Días: Jueves 22 y viernes 23 de febrero.
 - Horario: 9:00 a 13:00 horas.
 - Importante: Los materiales deben estar marcados y entregados en una bolsa grande identificada con el nombre, apellido y curso del estudiante.
3. Venta presencial textos de estudio Santillana:
 - Días: Martes 27 al jueves 29 de febrero.
 - Horario: 9:30 a 16:00 horas.
4. Certificado médico para Educación Física y Deportes: Se debe presentar, obligatoriamente, un certificado médico que acredite que el estudiante se encuentra con un estado de salud apto para realizar actividad física moderada a intensa. El documento debe entregarse a la Educadora o Profesor Jefe, a más tardar el miércoles 27 de marzo del 2024. De lo contrario, el estudiante no podrá participar en las clases prácticas de Educación Física ni talleres extraprogramáticos deportivos.
5. Portería/Recepción:
 - Las puertas se abrirán a las 7:30 horas.
 - Las puertas de salida se cerrarán 20 minutos después de la hora y los estudiantes serán trasladados a la puerta principal.
 - No se recibirán cosas que se hayan quedado en la casa, con el fin de promover la autonomía y responsabilidad. La única excepción serán los elementos que se utilicen en actividades extraprogramáticas.
6. Sistema de ingreso y salida:
 - Educación Parvularia: El ingreso será por Av. San Juan 203.
 - La salida de Play Group y Prekínder será por Av. San Juan 203 y la de Kínder por Av. Escrivá de Balaguer 18.
 - Educación Básica (1° a 6° Básico): Ingreso y salida por Av. San Juan 207.
 - Educación Media (7° a IV° Medio): Ingreso y salida por Av. Escrivá de Balaguer 18.
7. Puntualidad:
 - El inicio de la jornada escolar en Educación Parvularia es a las 8:30 horas.
 - El inicio de la jornada escolar en Educación Básica y Media es a las 8:10 horas. Cualquier ingreso posterior será considerado como atraso.
 - Respetar el horario de entrada y salida brinda a los estudiantes tranquilidad, seguridad y confianza, por lo que la puntualidad es imprescindible.



8. Asistencia:

- Asistir al menos al 85% de las clases del año es el primer requisito de promoción de curso.
- Toda inasistencia debe ser informada y justificada durante el día al Profesor Jefe y a la Inspectoría correspondiente, explicando la situación.
- En el caso de inasistencia a alguna evaluación, se solicitará certificado médico y se procederá según lo establecido en el Reglamento de Evaluación.
- Solicitamos fomentar la asistencia de sus hijos a clases, teniendo presente que las inasistencias tienen directa relación con sus resultados de aprendizaje.

9. Retiro dentro de la jornada:

- El estudiante sólo podrá ser retirado por el apoderado titular o la persona autorizada por él para este efecto, que debe estar registrada en la agenda escolar. Dicha persona, debe asistir con su Cédula de Identidad y firmar el libro de retiro.
- Se debe procurar que las horas al médico, dentista, psicólogo, exámenes, entre otros, sean fuera del horario de clases.

10. Ingreso de padres y apoderados:

- Está permitido el ingreso de apoderados, sólo en caso de citación a entrevista.
- En Educación Básica y Media, los apoderados no pueden entrar al colegio para dejar a sus hijos ni entrar a buscarlos.
- En Educación Parvularia, los apoderados recibirán las instrucciones del equipo educativo para la entrada y salida de los estudiantes en un contexto seguro.
- Con el fin de favorecer el uso fluido del estacionamiento y evitar congestión vehicular, no está permitido permanecer estacionado a la hora de entrada y salida. Sólo se debe dejar y buscar al estudiante.

11. Agenda escolar:

- Será entregada el primer día de clases a todos los estudiantes del colegio.
- Es obligación de cada estudiante portarla diariamente en su mochila.
- Es deber del apoderado completar los datos, y usarla como medio de comunicación formal entre la familia y el colegio (junto con el correo electrónico institucional del profesor).

12. Talleres extraprogramáticos y academias:

- El detalle de la oferta extraprogramática 2024 será entregado una vez iniciado el año escolar.
- Cada estudiante podrá optar a un máximo de dos talleres.
- El periodo de funcionamiento de los talleres y academias será entre el lunes 1 de abril y el miércoles 30 de octubre del 2024.

13. Reforzamientos: Comenzarán la semana del 11 de marzo. Deben asistir obligatoriamente los estudiantes nuevos y quienes hayan presentado dificultades para alcanzar los objetivos de aprendizaje 2023 (previa citación del profesor). Más detalles se informarán oportunamente.



VILLA MARÍA
COLLEGE

14. Almuerzos en el colegio:

- Sólo en caso de actividades en la tarde.
- Los estudiantes pueden traer el almuerzo desde su casa (en termos para comida) o comprarlo en el Kiosko del colegio (Contacto: Sra. Alejandra Cid – “Kiosko 21” +56956032105).
- No están permitidas las compras de comida por aplicaciones de delivery.

15. Transporte escolar:

- Es responsabilidad de cada apoderado coordinar el desplazamiento de su hijo.
- En el caso de contratar servicios de transporte, es su deber exigir el cumplimiento de las medidas de seguridad en él y en los tiempos de traslado según horarios de ingreso y salida del colegio.
- Por razones de seguridad, sugerimos a los padres y apoderados exigir contrato de servicio por escrito y revisar cuidadosamente la documentación exigida por la ley para estos servicios.

16. Enfermería:

- El colegio no administrará medicamentos a los estudiantes.
- En el caso de que un estudiante necesite recibir algún medicamento dentro de la jornada escolar, el apoderado debe presentar el medicamento nuevo y sellado, junto con la receta y certificado médico que especifique el nombre del medicamento, dosis, vía de administración y tiempo del tratamiento.
- Si un estudiante presenta una condición preexistente, el apoderado debe informarlo a la enfermería y Educadora o Profesor Jefe, durante el mes de marzo, adjuntando los certificados médicos respectivos.
- Es de suma importancia que todo apoderado mantenga la ficha de salud de su hijo actualizada en SchoolNet.

17. Uso del estacionamiento:

- Es importante que el tránsito vehicular al interior del colegio sea expedito y sin permanencia al interior del recinto, por lo que se deben respetar las instrucciones del Encargado de Portería para mantener una buena convivencia y responsabilidad vial con la comunidad en general.
- Solicitamos detenerse brevemente sólo en el momento que corresponde a la subida y bajada de los estudiantes, sin estacionar.
- Además, sugerimos aplicar el mismo criterio en el tránsito por Av. San Juan, y utilizar el paradero de manera rápida para evitar congestión vehicular.
- Por favor evitar estacionarse en sector residencial Calle Sur del Mundo.

18. Horarios de atención administrativa:

- Secretaría Académica y Admisión: 7:30 a 13:30 / 14:30 a 17:30 horas.
- Finanzas y Recaudación: 7:30 a 13:30 / 14:30 a 17:30 horas (viernes hasta las 15:30 horas).
- Recepción: 7:30 – 17:30 horas (horario continuado).



VILLA MARÍA
COLLEGE

ENTREVISTAS

Cada Educadora, Profesor Jefe y de asignatura tiene horario asignado para entrevistas con los apoderados, las que serán previamente programadas mediante la agenda escolar y/o correo electrónico institucional. **El horario de atención será enviado durante la primera semana de marzo.**

Es importante que concurren cuando se les cite, ya que estas entrevistas o reuniones son de carácter obligatorio. En el caso de no poder asistir, es importante avisar oportunamente al docente para coordinar una nueva fecha.

Para concertar una entrevista con la Rectora, Sra. Sandra Salinas Sánchez, deben solicitarla con la Secretaria Académica Sra. Corina Letelier, al mail corina.letelier@villamc.cl o al teléfono +56982939544.

Para concretar una entrevista con las Directoras de Ciclo, deben hacerlo a través de sus correos electrónicos institucionales:

		Correo
Sra. Verónica Atton Bustamante	Directora Educación Parvularia (Play Group a Kínder)	veronica.atton@villamc.cl
Sra. Leticia Varas Lobo	Directora Educación Básica (1° a 6° Básico)	leticia.varas@villamc.cl
Sra. Paola González Vergara	Directora Educación Media (7° Básico a IV° Medio)	paola.gonzalez@villamc.cl

REUNIONES DE APODERADOS

Nivel	1° Reunión	2° Reunión	3° Reunión	4° Reunión	5° Reunión
PG – K	11 de marzo	10 de junio	12 de agosto	30 de sept.	11 de nov.
1° - 4° Básico	12 de marzo	11 de junio	13 de agosto	1 de octubre	12 de nov.
5° - 8° Básico	13 de marzo	12 de junio	14 de agosto	2 de octubre	13 de nov.
I° - IV° Medio	14 de marzo	13 de junio	8 de agosto	3 de octubre	14 de nov. (*)

(*) Última reunión IV° Medio: 24 de octubre

Nota:

- Las reuniones de padres y apoderados son un espacio muy valioso, ya que permiten la comunicación, participación y apoyo entre la familia y el colegio. Es por esto que la asistencia a cada una de las reuniones programadas es de carácter obligatoria, sin hijos ni acompañantes.
- Todas las reuniones de padres y apoderados iniciarán a las 19:00 horas y concluirán a las 20:00 horas.
- En el caso de presentarse ajustes en la calendarización, se informarán oportunamente.



VILLA MARÍA
COLLEGE

PERIODOS ACADÉMICOS

Periodo	Extensión	Ponderación
Primer Trimestre	Lunes 4 de marzo al viernes 31 de mayo	30%
Segundo Trimestre	Lunes 3 de junio al viernes 13 de septiembre	30%
Tercer Trimestre	Lunes 23 de septiembre al viernes 13 de diciembre	40%

FECHAS IMPORTANTES

Feriatos nacionales: <ul style="list-style-type: none">• Viernes Santo: Viernes 29 de marzo• Día Nacional del Trabajo: Miércoles 1 de mayo• Día de las Glorias Navales: Martes 21 de mayo• Día Nacional de los Pueblos Indígenas: Jueves 20 de junio• Día de la Virgen del Carmen: Martes 16 de julio• Día Asunción de la Virgen: Jueves 15 de agosto• Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes: Jueves 31 de octubre• Día de Todos los Santos: Viernes 1 de noviembre
Interferiatos (aprobados por el Mineduc, recuperados en calendario): <ul style="list-style-type: none">• Lunes 20 de mayo• Viernes 21 de junio• Lunes 15 de julio• Viernes 16 de agosto
Recesos/Vacaciones: <ul style="list-style-type: none">• Vacaciones de invierno: Jueves 20 de junio al viernes 5 de julio• Fiestas Patrias: Lunes 16 al viernes 20 de septiembre
Otras fechas importantes: <ul style="list-style-type: none">• Jornada de Evaluación, Planificación y Análisis Curricular: Viernes 31 de mayo y viernes 13 de septiembre (no hay clases)• Día del Profesor: Viernes 18 de octubre (no hay clases)

Deseándoles un muy buen año 2024, lleno de éxito, unión y fraternidad,

Les saluda atentamente,

Sandra Salinas Sánchez
Rectora
Villa María College